



GRUPO ACMS Consultores

Nueva ISO 45001 Prevención de Riesgos Laborales



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicada el 27/10/2016

Prevenir los riesgos laborales y aquellos relacionados con la salud

La futura ISO 45001 persigue el mismo objetivo principal que el referencial OHSAS 18001: prevenir los riesgos laborales y aquellos relacionados con la salud en el seno de las organizaciones, apostando por la mejora continua. Sin embargo, la futura norma pondrá más énfasis en el contexto de la organización y reforzará el papel de la alta dirección en el liderazgo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. La norma está destinada para aplicarse a cualquier organización independiente de su tamaño, tipo o naturaleza.

Otra de las novedades consiste en que la futura ISO 45001 compartiría la denominada estructura de alto nivel, común a todas las normas de gestión, como la ISO 9001 de Gestión de la Calidad, o la ISO 14001, de Gestión Ambiental, para facilitar su alineación y compatibilidad con ellas.

La ISO 45001, al igual que OHSAS 18001, desarrollaría el requisito de acciones para abordar riesgos y oportunidades, incluyendo la identificación de peligros, la evaluación de riesgos, la identificación de oportunidades y la determinación de los requisitos aplicables.

Según ISO, la norma podría ver la luz en 2017. La publicación de la ISO 45001 no supondría la anulación automática de la OHSAS 18001. En principio, si te encuentras certificado en OHSAS 18001 tendrás un plazo de tres años para adaptarte a los requisitos de la futura ISO 45001

Votación en el primer trimestre de 2017

Como ya se había informado previamente, ha tenido lugar en Ontario (Canadá) una reunión para seguir debatiendo acerca de la evolución de la Norma Internacional de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 45001. A la misma han acudido más de 100 expertos.

Entre otros, los puntos tratados durante la reunión han girado en torno a la alineación de la norma con la estructura de alto nivel; la definición de trabajador y de representante de los trabajadores; se ha trabajado en el apartado 5.4 de "participación y consulta"; la nueva estructura del capítulo 6 "planificación"; definición de peligro en la que se matizó, especialmente, el concepto de "peligro inminente"; formación y competencia; y la aplicación de la norma todo tipo de organización, incluyendo las pymes.

El pasado mayo finalizó el plazo para votar el texto del ISO/DIS 45001 por parte de los países miembros del ISO/TC 283, responsable de la futura norma, con un resultado incierto que hace preciso recurrir a una nueva ronda de debate, al no cumplir uno de los dos requisitos para la aprobación. El comité internacional responsable del desarrollo de esta norma, el ISO PC 283, ha recibido más de 3.000 comentarios, los cuales ha sido necesario analizar para modificar el texto de cara a lanzar el DIS2 (Proyecto de la Norma Internacional). Con lo que con casi toda seguridad, de aprobarse, trasladará la edición de la futura Norma ISO 45001 a 2017.

El proyecto ha recibido el apoyo del 71% de los países, lo que satisface los 2/3 de apoyo necesario para la aprobación de normas internacionales, pero el 28% de los votos negativos supera el límite establecido del 25%.

Para la elaboración del nuevo texto, el ISO/TC 283 deberá reunirse como mínimo en dos ocasiones para tratar los comentarios recibidos y ajustar la redacción del nuevo documento. La primera sesión de trabajo se convocó en Toronto para la semana completa del 6 de junio.

La siguiente reunión tendrá lugar el mes de octubre en la que se prevé finalizar la redacción del DIS2. Más adelante, hacia febrero de 2017, se prevé iniciar el proceso de votación del DIS2 que durará dos meses y en cuanto que la votación concluya - aproximadamente en mayo de 2017 - se celebrará una nueva reunión del ISO PC en la que se decidirá si finalmente se publica el documento en torno a junio de 2017 o se somete a un nuevo periodo de votación pasando a la fase de Final Draft International Standard.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com